



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/22/15-00
ACTA 1204/28/10/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE, CARLOS ANTONIO GODOY MÉNDEZ”

VISTO: El Memorando DA/1971/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante CARLOS ANTONIO GODOY MÉNDEZ, C.I.C. N° 5.389.888, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la homologación entre asignaturas de la carrera Ingeniería en Electricidad cuenta con antecedente de homologación con asignaturas de la carrera Licenciatura en Electricidad, por Resolución N° 24/21/07-00, Acta 1203/07/10/2024 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

24/22/15-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante CARLOS ANTONIO GODOY MÉNDEZ, C.I.C. N° 5.389.888, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Licenciatura en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Automatización Industrial	Electricidad Industrial
Instalación Eléctrica Industrial	

24/22/15-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

24/22/15-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

